



PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNION FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1'25 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración:

Centro de Unión Federal - Radical
LASAUCA, 18

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

Número suelto 15 céntimos

El nuevo Alcalde

Con 200.000 pesetas que se dejaron en Caja, se debe hacer todo y pronto.

Como dijimos en el último número, tenemos nuevo Alcalde, aunque difícilmente se puede asegurar para cuanto tiempo durará su reinado, pues por lo visto, los reinados duran poco por no ser de este mundo de mortales.

Según textuales manifestaciones del Alcalde actual el señor Bassols, parece ser que está decidido a obrar con energía, con imparcialidad y justicia.

Sabemos muy bien la sensación que se experimenta al ser autoridad, a sentirse en el poder, a verse en las alturas y en un plano de superioridad; sabemos con que buenos propósitos y buena fé se aceptan voluntariamente.

Los deseos de obrar, actuar y realizar proyectos también sabemos lo que es, pero... una cosa es querer y otra cosa es poder.

No obstante, siempre cabe la tentativa, el probar, y si al fin se llega al fracaso o a la impotencia entonces es cuando el ciudadano

por dignidad debe retirarse a su casa para dar paso a otro que más afortunado o más capacitado pueda resolver los problemas difíciles de la Ciudad.

El actual Alcalde señor Bassols ¿está decidido a laborar rápidamente en provecho de la Ciudad?

¿Tiene ya en cartera los proyectos, mejoras y norma a seguir? Creemos que debe ya tenerlo todo preparado y que no se tardará en dejarse sentir el calor de su intervención.

En el número pasado empezamos diciendo que era menester atender con urgencia a la falta de Agua, al arreglo de aceras, la construcción de cloacas y la reglamentación de la limpieza de las vías públicas.

Que más falta hacer y que puede hacerse. Está ya aprobado el proyecto para la construcción de un urinario público en la Rambla.

Lo creemos indispensable pues particularmente los días festivos, ferias y mercados resulta un problema para mucha gente el encontrar un sitio para dar curso a la naturaleza. Increíble parece que hayan transcurrido tantos años, y no se haya dado al público esta indispensable conveniencia.

El arreglo de la fachada de nuestro Hospital, es necesario tal como está parece el exterior de una ruina o de un pajar.

Un Hospital debe reunir condiciones por lo menos de decencia. y su exterior da una impresión pésima a cualquiera que por vez primera lo contempla.

No creemos que costaría *tanto dinero* el revocar solamente la fachada.

La iluminación céntrica de las calles. Creemos un error el colocar las luces eléctricas en las paredes, pues resulta que únicamente la mitad de la luz da a la calle y la otra mitad sólo da a la pared.

En Gerona y otras poblaciones de menos importancia colocan los focos o las mismas peras eléctricas dentro de focos en el medio de la calle, dando un efecto de ciudad y aprovechando un 50 por ciento más de la luz que se pierde con el sistema antiguo. Ya hay algunos focos colocados sobre el cruce de ciertas calles pero únicamente se encendieron tres días cuando las ferias.

Creemos que el efecto que producirían las luces en línea recta sobre el centro de algunas calles de Figueras sería sorprendente dando la sensación de modernismo y adelanto.

La enseñanza es obligatoria. Debe también preocuparse la alcaldía de que se cumpla la Ley, a saber: que en horas de clase no vayan arrastrándose por las calles los niños que por su edad deben estar en las escuelas.

Es una vergüenza ver en la edad temprana como abandonan las escuelas para ir al trabajo, sin saber leer ni escribir, prefiriendo ganar una peseta y ser unos ignorantes toda su vida.

Por lo menos señor Alcalde que los Municipales se preocupen de que en horas de clase no vayan tirando piedras manchando paredes cuando deben a esas horas estar aprendiendo a ser hombres y buenos ciudadanos.

Reparación de aceras. Hay un sin número de aceras que el Ayuntamiento tiene el deber de reparar por haberse destrozado con el piso del transeunte.

En algunas calles hay que salirse a la calle pues las aceras parecen campos labrados, y no hemos de ir a las afueras, nos referimos a calles céntricas.

Regularización de velocidades. Aquí todos

hacen lo que les parece: el propietario de un coche, bicicleta o motocicleta circula descaradamente a 40 la hora sin reparar en el daño que pueden hacer, y el municipal encargado de vigilar y denunciar a lo mejor le vereis charlando alegremente también con un compañero o sentado en la Rambla.

Sin frenos y sin luz. También debe preocuparse el señor Alcalde de los vehículos que circulan delante de las narices de ciertos municipales sin luz, y los carros con carga sin frenos y con el dueño del mismo sentado encima cuando debe ir cogido a las riendas del animal.

Si fuéramos analizando veríamos que vivimos en Jauja, y por eso hoy apelamos al señor Alcalde que el día de toma de posesión dijo que porque haría que todo el mundo cumpliera con su deber.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Figueras

El señor Ingeniero Jefe del Servicio agronómico de esta provincia me ha comunicado lo siguiente:

«Siendo criterio de esta Jefatura no omitir medio ni ocasión que se hallen a su alcance para conseguir el resurgimiento de la riqueza olivarera de la provincia y habiéndose aprobado por la superioridad un presupuesto para acender a la enseñanza y difusión de la práctica de la poda de los olivos, se le comunica a V. para que si en esa localidad hay algún interesado en acogerse a los beneficios de referencia, se sirva comunicarlo a esta Jefatura, advirtiéndolo V. al propietario interesado, que deberá poner en su cuenta, a disposición del personal que ha de efectuar el servicio, dos obreros del campo para que recojan las enseñanzas de la experiencia que se desea difundir.»

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos a los cuales pueda interesar.

Figueras 10 de noviembre de 1927.

Aprobado por la Comisión municipal permanente.

Banca Arnús

Sucesora de Evaristo Arnús

Fundada en 1846

BARCELONA

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich.

Sucursal de Figueras Banca - Bolsa - Cambio

CASADES DE CODOL, núm. 15 (Rambla)

Cámara Acorazada con departamentos de alquiler

Negociamos los cupones vencimiento corriente

Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega en el acto de los títulos.

Tránsito Internacional

Servicio especial

para Paquetes Postales

Importación Exportación

Torroella y Callís

Comisionistas y Agentes de Aduanas

con domicilio en

CERBERA, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central - BARCELONA - Paseo Colón, 19

RAYOS X

San Antonio, 32 - - FIGUERAS

Establecimiento fundado en 1908

RADIOCOPIA (diagnósticos internos) 30 pesetas.

CURACIÓN de la tiña con una sola aplicación.

CURACIÓN de neoplasias malignas, etc. (mals lletjos).

DEPILACIÓN RADICAL DEL VELLO. — Tratamiento inofensivo. Cientos de éxitos.

Diagnóstico de enfermedades internas.

Localización matemática de cuerpos extraños, estrecheces del esófago, etc.

Corrientes eléctricas. — Lámpara leucodescente. Masaje Eléctrico. — Rayos ultravioleta de gran potencia. — Radioterapia intensiva y profunda. — Tubos modernísimos de gran potencia.

Castosopi y sondas pacas a disposición de los señores Médicos.

16 años de continuos éxitos.

Gratuito a los pobres de solemnidad.

HORAS DE DESPACHO: { Todos los días, de 10 a 12 de la mañana, exceptuando los festivos.

Banco de Figueras

de

L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas

Valores-Cupones

Cuentas de Ahorro

y demás operaciones de Banca

Casa de confianza, economía y reserva

Plaza Pi Margall

FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 27 - FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco de A. Castellvi y Vila, Médico-Cirujano

y Profesor de Gimnasia por la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas.—Gimnasia sueca.—Gimnasia respiratoria.—Local construido exprofeso para gimnasio.—Cuarto de baño con piscina y duchas. Aparatos modernos.—Clases para alumnos y alumnas en horas distintas.—Horas especiales para personas mayores.

Para matrículas y demás detalles, en el mismo de 7 a 8 noche

en sesión del día nueve del corriente mes de Noviembre, Padrón para la exacción de los Derechos y tasas sobre Canales con desagüe a la vía pública, correspondiente al año mil novecientos veinte y siete, queda expuesto al público en la Oficina de Arbitrios de este Ayuntamiento durante el tiempo reglamentario, a los efectos de exámen y reclamación por los interesados.

Figueras 15 de Noviembre de 1927.

ANUNCIO

Aprobada por la Comisión Permanente la propuesta de varias Habilitaciones y Suplementos de Crédito para atender a diversas obligaciones municipales en el actual año, a base del sobrante de la liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior, queda dicha propuesta expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que durante dicho plazo pueda examinarse y producir ante el Exmo. Ayuntamiento Pleno las reclamaciones oportunas, conforme el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924.

Figueras 10 de Noviembre de 1927.

El Alcalde,

Ramón Bassols.

Noticias

LA SALA EDISON.—Ha llegado a la mesa de nuestra Redacción un extenso programa de magníficas películas que en breve tendremos el gusto de ver proyectadas en la Sala Edison de esta ciudad.

Por lo visto la mayoría serán estrenos, figurando los más renombrados artistas de la pantalla cinematográfica.

Nos complacemos en dar al público esta buena noticia, ya que Don Alfonso Cusi por lo visto, está dispuesto a no regatear medios con tal de acreditar una vez más los espectáculos bajo su dirección y complacer al público figuerense.

Felicitemos a la Empresa y también podemos hacerlo a los asiduos concurrentes a la Sala Edison.

El Sr. Administrador de Correos de ésta nos interesa hagamos público, que es de conveniencia para la buena marcha y rapidez en el servicio, que al colocar

los sellos de franqueo en las cartas, los pongan en el ángulo superior derecho del sobre.

**

El comisario de vigilancia a puesto a disposición del juzgado, a José María Fernández Miralles, José Figueras Boiv, por haber hurtado una cartera en la estación de M. Z. A., a Martirian Gusin, vecino de Bañolas. Contenia 50 pesetas y documentos.

El Figueras se ha confesado además autor del hurto de unas pesetas a un huésped de la llamada «Foradat», y de otro de 150 pesetas a Martirian Congost, vecino de Porqueras.

**

Se ha verificado el entierro en Gerona del cadáver de Joaquin Terradellas, niño de doce años de edad, que falleció el día antes por haberle caído un mortero en la cabeza mientras presenciaba el disparo de los fuegos artificiales. Se vio el entierro sumamente concurrido.

**

El filántropo olotense don Bartolomé Rovirola ha destinado 3.000 pesetas anuales para que sean repartidas, a partir de este año, en la segunda quincena de diciembre, entre las entidades benéficas y personas necesitadas de dicha ciudad.

**

Se ha reunido el pleno de la Diputación para aprobar el proyecto de presupuesto correspondiente al próximo ejercicio y resolver el expediente de caminos vecinales y puentes económicos.

**

La comisión permanente de la Diputación interesa del gobernador civil que llame la atención de los alcaldes de Palau Sabardera, Vilajuiga, Pau, Llansá, y Selva de Mar para que dicten medidas que impidan que se repitan los actos de construcción de una pilastra de la nave del templo de San Pedro de Roda y de los alcaldes de Gerri, Guils de Cerdaña y San Cristóbal de Tossas para que extremen el celo para que sean conservados los restos que guardan de valor artístico.

**

Ha fallecido en Gerona el conocido abogado de esta don José Peya, que gozaba de grandes simpatías.

También ha fallecido el oficial primero de Hacienda don Juan Pla, víctima del accidente de automóvil de que dimos cuenta.

**

Hace poco un auto, al cruzarse en la carretera de

Gerona a Bañolas con otro, patinó violentemente, dando la vuelta de campana, resultando cuatro ocupantes milagrosamente ilesos, quedando el coche con grandes averías.

**

PARA EL SEÑOR ALCALDE.—Toda vez que estamos en el período de la clasificación de las Cédulas personales creemos los desheredados que nada poseemos ni pagamos nada de contribución se debe abandonar la teoría que sostiene algún técnico del Ayuntamiento, que por el sólo hecho de ser cabeza de familia posee algo.

Señor Alcalde: lo que desgraciadamente poseemos los obreros son tres o cuatro hijos que aduras penas podemos darles de comer, y por todos estas consideraciones señor Alcalde, le suplicamos se nos espida Cédula de última clase y, le quedaremos altamente agradecidos.

**

El Ex-arquitecto señor Giralt después de mucho tiempo en hacer un detenido estudio para la construcción de unos sumideros para la recojida de las aguas pluviales al fin se salio con la suya, los sumideros que tenemos en las calles solo quedan interceptados una vez cada vegada que plou. Los señores Pujulá y compañía tan enamorados como estaban de dicho señor, han quedado bien lucidos y no decimos nada del alcantarillado de las calles Muralla y Monturiol.

**

Del tren correo de San Feliu de Guixols a causa de una chispa en la máquina, se incendió un vagón conteniendo 94 sacos de corcho.

El tren se ha parado entre los kilómetros 11 y 12, donde, gracias al auxilio de una brigada que trabaja en aquel sitio, ha podido descargarse el vagón, el cual no bastante, los desperfectos, ha podido ser conducido a San Feliu de Guixols.

El corcho iba destinado a la Reliobre-Corek Company, S. A., de Cassa de la Selva.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

**

A causa de un accidente de automóvil ha fallecido el juez municipal don Miguel Ferrer, de Torroella de Montgrí.

**

El Consejo Grovincial de Fomento ha acordado la adquisición de árboles frutales para repartirlos entre propietarios de la provincia, que lo soliciten.

**

El día 26 del corriente tendrá lugar en Torroella

de Fluviá la inauguración de la Casa Ayuntamiento y del Juzgado municipal. edificio costado por Don Carlos Casades.

**

El día 20 tendrá lugar en Puigcerdá un concurso de reproductores de ganado, organizado por el Consejo Provincial de Fomento, adjudicándose importantes premios a las razas de ganado bovino catalana y del país y clase lechera suiza y holandesa.

Seguidamente tendrá lugar otro concurso avícola, adjudicándose cinco premios a cada una de las razas blanca y leonada.

**

Se encuentra gravemente enferma la esposa del médico don Jaime Figueras de Gerona.